



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**ACTA NÚMERO 18**  
**SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL**  
**CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO**  
**DIPUTACIÓN PERMANENTE**  
**SEGUNDO RECESO CORRESPONDIENTE AL**  
**SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**  
**SESIÓN CELEBRADA EL 29 DE JUNIO DE 2023**

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA KATYA CRISTINA SOTO ESCAMILLA**

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en las salas uno y dos de usos múltiples del Recinto Oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Diputación Permanente, a efecto de llevar a cabo la sesión de instalación previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría por instrucción de la presidencia pasó lista de asistencia, se comprobó el cuórum legal con la presencia de las diputadas Alma Edwviges Alcaraz Hernández, Briseida Anabel Magdaleno González, Martha Guadalupe Hernández Camarena, Noemí Márquez Márquez, Martha Lourdes Ortega Roque y Katya Cristina Soto Escamilla; así como de los diputados Rolando Fortino Alcántar Rojas y Ernesto Millán Soberanes. Se registró la inasistencia de la diputada Ruth Noemí Tiscareño Agoitia, justificada por la presidencia en virtud del oficio remitido previamente, en términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. También se registraron las inasistencias de la diputada Lilia Margarita Riondas Salas y del diputado Gerardo Fernández González. - - - - -

Comprobado el cuórum legal, la presidencia declaró abierta la sesión a las diecisiete horas con veinte minutos del veintinueve de junio de dos mil veintitrés. - - - - -

La presidencia solicitó a las y los asistentes ponerse de pie; una vez lo cual, declaró instalada la Diputación Permanente correspondiente al segundo receso del segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura. - - - - -

La presidencia levantó la sesión a las diecisiete horas con veintiún minutos, y comunicó a las diputadas y a los diputados que se les citaría para la siguiente por conducto de la Secretaría General. - - - - -

Las intervenciones registradas durante la presente sesión se contienen íntegramente en versión mecanográfica, formando parte de la presente acta; así como el oficio por el que se solicitó la justificación de la inasistencia de la diputada Ruth Noemí Tiscareño Agoitia. Doy fe. - - - - -

  
**KATYA CRISTINA SOTO ESCAMILLA**  
Diputada presidenta

  
**ROLANDO FORTINO ALCÁNTAR ROJAS**  
Diputado prosecretario en funciones de  
Secretario

  
**ERNESTO MILLÁN SOBERANES**  
Diputado vicepresidente



Guanajuato, Gto., a 29 de junio de 2023

**DIPUTADA KATIA CRISTINA SOTO ESCAMILLA  
PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
P R E S E N T E**

Con fundamento en el artículo 25, párrafo primero y artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, *comunico a usted la inasistencia* a la **Diputación Permanente**, de la Diputada Ruth Noemí Tiscaréño Agoitia programada para el día de hoy, jueves 29 de junio al término de la Sesión Ordinaria. Lo anterior por motivos de fuerza mayor.

Solicitándole atentamente me sea justificada.

Agradeciéndole la gentileza de su atención, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**DIPUTADO ALEJANDRO ARIAS ÁVILA**